

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE CINE Y CULTURA

Siendo las 10,30 horas del día 17 de abril de 2018, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Historia del Arte en única convocatoria, en el Vicedecanato de Ordenación académica y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en Córdoba con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta del SGC.
3. Informe de la Secretaria del SGC.
4. Informe del representante del alumnado
5. Análisis de la docencia del curso 2017-2018.
6. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA

MELENDO CRUZ, ANA

POYATO SÁNCHEZ, PEDRO

MARTÍNEZ, ÁLVARO

Excusan su asistencia Dña. Lourdes Morillo-Velarde Serrano, M<sup>a</sup> Auxiliadora Ortiz Jurado y Pedro Mantas España.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior celebrada el 27 de noviembre de 2017, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidenta del SGC.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa de que se ha abierto la convocatoria del programa COMPETERE, tal y como informó en la pasada COA celebrada el 04 de abril, para actividades extra-académicas. El plazo para remitir propuestas a la Sra. Vicedecana expira el próximo 24 de abril, previa inclusión de la actividad en la correspondiente guía docente de la asignatura a la que se vincula.

En segundo lugar, se ha abierto una nueva convocatoria de planes de mejora para el próximo curso 2018-2019, cuya resolución se espera para antes del verano y en la que el importe económico es de 3.000 euros que, si es favorable en su resolución para la facultad, se destinará en su mayoría a mejoras en la infraestructura.

En tercer lugar, la Sra. Presidenta informa de que durante el mes de abril se han enviado los auto-informes de todos los grados de la facultad al Rectorado y posteriormente a la DEVA, a partir del nuevo sistema que establece la remisión de este tipo de documento de forma bianual.

Finalmente, la Sra. Vicedecana informa de la modificación que ha habido en la fecha de presentación y defensa de los trabajos fin de grado de la facultad, tras su aprobación en la pasada COA celebrada el 04 de abril.

### 3.- Informe de la Secretaria del SGC.

La Coordinadora de Grado, Secretaria del SGC, informa de las incidencias que se produjeron en el curso 2017-18 con respecto a las guías docentes para que se subsanen para el próximo curso.

### 4.- Informe del representante de los alumnos:

El representante de los alumnos informa de dos incidentes graves que se produjeron durante el primer cuatrimestre: uno de ellos en relación con la falta de respeto de una alumna hacia una profesora del Grado. El segundo debido a un error cometido por el Secretario del Centro al publicar la fechas de dos exámenes de asignaturas diferentes, en relación a este curso, que coincidían en fecha y hora.

Además, el alumno muestra un descontento generalizado por parte de los alumnos con respecto a la invisibilidad que se viene produciendo con respecto al Grado en determinados actos organizados por la UCO. Cita como ejemplo una charla en la que se informó al alumnado de las salidas profesionales en cada uno de los Grados que se imparten en el Centro y no se mencionó el Grado de Cine y Cultura. También informa del descontento del alumnado porque consideran que hay muy pocos profesores especialistas en las asignaturas que imparten.

### 5.- Análisis de la docencia del curso 2017-2018.

Al respecto, no se ha comunicado ninguna incidencia en el desarrollo de la docencia ni por parte de la representante del alumnado ni por parte de la Coordinadora.

### 6.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,47 horas del día 17 de abril de 2017 en Córdoba.

Vo. Bo. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

La Secretaria

Profa. Dra. Ana Melendo Cruz